AAA Ecuador AGACASE S.A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

AAA Ecuador AGACASE S.A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONTENIDO

Informe del comisario

Balance general

Estado de utilidades

Estado de evolución del Patrimonio

INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y Accionistas de

AAA Ecuador AGACASE S.A.

Guayaquil, 15 de marzo de 2009

1. He revisado el balance general adjunto de **AAA Ecuador AGACASE S.A. y Subsidiaria** al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de utilidades y estado de evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

2. La administración es responsable de la elaboración y presentación de los estados financieros elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el cual incluye el diseño e implementación, así como el mantener un excelente ambiente de control interno que permita que sus estados financieros estén libres de errores significativos debido a errores o fraudes.

3. Mi revisión fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

4. Al cierre del 2009 la compañía cambió la forma de registro de los ingresos por derechos de toma mismo que se los reconoció en los resultados del período y no durante el plazo de facturación. Si la Compañía hubiera realizado dicho ajuste en el año 2008 los resultados se hubieran aumentado en US$9,800 y el

resultado del ejercicio en US$55,000. En consecuencia los resultados acumulados al cierre del 2009 están subestimados en US$55,000.

5. En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 4 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AAA Ecuador AGACASE S.A. y Subsidiaria** al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

6. Durante el año 2009 el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda delego a la Contraloría General del Estado, realizar un examen especial a la Concesión de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, como producto de la misma se determino que la empresa había utilizado fondos ICE para realizar mantenimiento de las redes de agua potable por US$196,803, sobre este aspecto se recomienda a la empresa la devolución inmediata de dichos fondo. La empresa siguiendo la recomendación del máximo organismo de control realiza los ajustes respectivos con cargo a los resultados acumulados.

7. Así mismo en el informe de la Contraloría se recomienda que todos los activos fijos construidos con fondos ICE, sean entregados/devueltos al Municipio del Cantón Samborondon, mismos que al 30 de noviembre de 2009 estos ítems netos de depreciación ascendían a US$2,056,911. En consecuencia los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2009 tiene disminuidos los rubros activos fijos e Ingresos diferidos por igual valor.

8. A manera informativa manifiesto que para el año 2009 la Compañía cambio de Consultores para la realización del estudio actuarial de jubilación patronal y bonificación por desahucio, misma que aplicó el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", el cual difiere del utilizado por los actuarios anteriores, dicho cambio de método originó una disminución en la provisión de Jubilación patronal que asciende a US$51,653.21 la cual fue ajustada contra los resultados acumulados. Este ajuste tuvo como efectos en los estados

M de Lourdes Tejas
GUAYAQUIL

financieros de la Compañía un menor valor en los rubros resultados acumulados e inversiones respectivamente de US$36,157.25.

9. Por otro lado siguiendo lo dispuesto en la Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2008, la empresa procedió solicitar 3 cotizaciones a empresas consultoras especializadas en el asesorar el proceso de implementación de NIIF, mismo que será puesto a consideración de la junta directiva. Es importante mencionar que por ser el año 2010 el año de transición e implementación, todos los ajustes que se presente en este proceso se los llevaran al Patrimonio cuenta "Resultados Acumulados".

10. He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante del examen a los referidos estados financieros, a lo establecido por la resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, consecuentemente informo que:

    a) los administradores de **AAA Ecuador AGACASE S.A.** han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta de Accionistas.

    b) los administradores de **AAA Ecuador AGACASE S.A.** me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como Comisario.

    c) la correspondencia, libros de actas de **AAA Ecuador AGACASE S.A.** así como sus comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

    d) la custodia y conservación de bienes de **AAA Ecuador AGACASE S.A.** es adecuada.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECISTROS DE SOCIEDADES
19 MAY 2010
M. de Lourdes Tajas
GUAYAQUIL

A los miembros del Directorio y
Accionistas del
AAA Ecuador AGACASE S.A.
Guayaquil, 15 de marzo de 2009

e) para el desempeño de mis funciones como Comisario de **AAA Ecuador AGACASE S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 (279) de la ley de Compañías.

FAUSTO BERRONES CAPITO
COMISARIO
REG. PROF. 0.40506
FEDERACION NACIONAL DE CONTADORES
DEL ECUADOR

AAA Ecuador AGACASE S.A
Balance General
Al 31 de diciembre de 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	US$
Activos corrientes	
Caja y bancos	55,62
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	135.537,75
Otras cuentas por cobrar	9.953,99
Total activos corriente	**145.547,36**
Inversiones en acciones	1.025.161,33
Total activos	**1.170.708,69**

Pasivos y Patrimonio	
Pasivos corrientes	
Impuestos por pagar	12,30
Accionistas	44.295,00
Compañías relacionadas	31.461,58
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	17.785,73
Total pasivos corrientes	93.554,61
Patrimonio	
Capital social	100.800,00
Aportes para futuras capitalizaciones	277.243,35
Reserva legal	50.400,00
Reserva de capital	86.021,52
Resultados acumulados	387.412,85
Utilidades del ejercicio	175.276,36
Total patrimonio	**1.077.154,08**
Total pasivo y patrimonio	**1.170.708,69**

AAA Ecuador AGACASE S.A
Estado de Utilidades
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	US$
Ingresos	
Ingresos por metodo de participación	199.349,01
Total ingresos	199.349,01
Gastos de administración	
Gastos generales	2.639,05
Suministros	14,56
Cuotas y suscripciones	1.330,56
Auditoria externa	3.751,66
Impuestos y contribuciones	16.298,73
Gastos bancarios	38,09
	24.072,65
Utilidad del ejercicio	**175.276,36**

AAA Ecuador AGACASE S.A
Estado de Evolución del Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	100.800,00	277.243,35	86.021,52	50.400,00	545.031,45	1.059.496,32
Distribución de dividendos					(20.000,00)	(20.000,00)
Ajustes de años anteriores					(137.618,60)	(137.618,60)
Utilidad del ejercicio					175.276,36	175.276,36
Saldo al 31 de diciembre de 2009	100.800,00	277.243,35	86.021,52	50.400,00	562.689,21	1.077.154,08